



PERÚ

Ministerio  
de Relaciones Exteriores

## CONVOCATORIA 190-2011

### **ENTIDAD CONVOCANTE:**

Nombre: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

RUC N°: 20131380101

### **DOMICILIO LEGAL:**

Jr. Lampa N° 545 - Lima

### **OBJETO DE LA CONVOCATORIA:**

El presente proceso de selección tiene por objeto: LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL EN EDUCACIÓN PARA LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

### **MONTO MENSUAL DE LA CONTRATACION:**

El monto mensual de la contratación asciende a S/.3,000.00 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles), incluido los impuestos de ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del servicio.

### **FECHA DE PUBLICACIÓN:**

El presente proceso de selección será publicado del viernes 9 de diciembre al viernes 16 de diciembre de 2011.

Según lo dispuesto por el Art. 3° del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.

### **PRESENTACION DE DOCUMENTOS:**

Viernes 16 de diciembre de 2011

Hora: 16:00 - 17:00 horas

Deberá presentarse el Curriculum Vitae debidamente documentado (copia simple), en mesa de partes de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Curriculum Vitae deberá incluir necesariamente copia simple del Documento Nacional de Identidad – DNI.

### **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:**

La publicación de los resultados se efectuará culminado el proceso de evaluación curricular y entrevista personal.

Según lo dispuesto por el Art. 3° del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.

### **NOTA:**

TODA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA FUERA DE LA FECHA Y HORARIO ESTABLECIDO PARA ELLO, NO SERÁ CONSIDERADA DENTRO DEL PROCESO DE CALIFICACIÓN.





PERÚ

Ministerio  
de Relaciones Exteriores

## TERMINOS DE REFERENCIA (CAS)

### **1. LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO:**

Academia Diplomática del Perú.

Av. Faustino Sánchez Carrión N°335, San Isidro.

### **2. OBJETO DEL SERVICIO:**

Contratación de los Servicios de un Profesional en Educación.

### **3. REQUISITOS:**

- Estudios de Maestría o Doctorado en Filosofía
- Experiencia laboral mínima de 10 (diez) años en actividades afines al objeto del servicio.
- Con disponibilidad inmediata.
- El postor debe ser persona natural con registro único de contribuyente (RUC).

### **4. ACTIVIDADES A REALIZAR:**

- Orientar a los alumnos de la ADP, en el desarrollo de sus estudios de acuerdo con el programa académico implementado.
- Orientar a los alumnos en la elección de los temas de investigación, así como facilitar la información actualizada sobre el tema y las fuentes de información a recurrir.
- Supervisar el desarrollo de los trabajos de investigación de los alumnos de segundo año.
- Informar a la Planta Orgánica de la Academia Diplomática en los asuntos relacionados con los alumnos.
- Otros que la Oficina disponga.

### **5. PLAZO DE EJECUCIÓN:**

El postor ganador se obliga a prestar las actividades descritas en los presentes términos de referencia a partir de la entrada en vigencia del contrato CAS hasta el 31 de diciembre del 2011.

### **6. MONTO MENSUAL DE LA CONTRATACIÓN:**

Como pago de los servicios requeridos la persona a contratar, percibirá una retribución mensual de S/. 3,000.00 (TRES MIL CON 00/100 nuevos soles), incluido los impuestos de ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del servicio. Dicho pago será proporcionalmente a los días efectivamente laborados.

### **7. SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:**

Será otorgada por la Academia Diplomática del Perú del Ministerio de Relaciones Exteriores.

  
Pedro A. Rey Daly

Ministro

Director Adjunto de la Academia Diplomática del Perú